

## ACTA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Utrera, en las Dependencias Municipales de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las once y media horas del día ocho de octubre de dos mil quince, se constituye la Comisión de Calificación y Valoración de Ofertas para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad del contrato de “servicio de impartición de cursos y talleres incluidos en la oferta formativa del curso 2015-2016 de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Utrera”, con presupuesto total de 70.542,50 €/IVA incluido para el año de duración del contrato.

Para la realización del objeto del contrato y conforme a lo dispuesto en el artículo 178 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se ha solicitado oferta a las siguientes empresas capacitadas del sector: Asociación Arteaula; Alminar Servicios Culturales, S.L., Oriens, Educación, Cultura y Ocio, MKM Producciones Geisán, Aulas Extraescolares Andaluzas y Grupostudium. Se publica además en el Perfil de Contratante el día 24 de septiembre de 2014, finalizando el plazo para la presentación de ofertas el 3 de octubre de 2015.

Asisten, bajo la Presidencia de Dña. Tamara Casal Hermoso, en calidad de Vocales de la Mesa:

- D<sup>a</sup>. María Dolores Hurtado Sánchez, Jefa Servicio de Contratación Administrativa y Gestión del Gasto.

- D. Rafael Arciniega Vela, Técnico Responsable de Actividades Culturales.

Asiste asimismo el Auxiliar Administrativo del Servicio de Contratación Administrativa y Gestión del Gasto, D. Juan José Navarro Heredia, en calidad de Secretario de la misma.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

**Punto Primero.-** Apertura y calificación de la documentación administrativa (Sobre A).

**Punto Segundo.-** Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (Sobre B).

Declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, por la Comisión se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

**Punto Primero.-** Apertura y calificación de la documentación administrativa (Sobre A).

Se han presentado, oferta en tiempo y forma, por las empresas que se relacionan a continuación:

EMPRESA LICITADORA	CIF/NIF	FECHA	REGISTRO
ASOCIACIÓN ARTEAULA	G41715772	03/10/15	37290
BCM GESTION DE SERVICIOS S.L.	B29831112	03/10/15	37289

Acto seguido se procede al examen y calificación de la Documentación Administrativa, acordando la Comisión de Calificación y Valoración de Ofertas admitir a los licitadores que han presentado su oferta dentro de plazo, por considerar que ésta cumple con los requisitos del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación.

La documentación presentada consisten en Declaración Responsable conforme a lo dispuesto en el artículo 146.4 del Real Decreto legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de

Código Seguro de verificación:7nzFCYqX/k7f9UzRRWLB8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE NAVARRO HEREDIA TAMARA CASAL HERMOSO	FECHA	19/10/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214 7nzFCYqX/k7f9UzRRWLB8A==	PÁGINA	1/2

  
7nzFCYqX/k7f9UzRRWLB8A==

Contratos del Sector Público, y conforme al modelo “Anexo II-F” que se incluye en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sustituyendo la aportación de la documentación a que se refiere la Cláusula 11.3 apartados a) b) c) d) y e) del citado pliego.

**Punto Segundo.-** Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (Sobre B).

Por la Presidenta de la Comisión se procede a la apertura de los Sobres B “*documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor*”. Se acuerda someter los mismos a informe del Técnico Responsable de Actividades Culturales, D. Rafael Arciniega Vela.

En este mismo acto por el Secretario de la Comisión se hace entrega de los Sobres B al técnico anteriormente mencionado para la emisión del informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se procede a levantar la sesión, siendo las doce horas y quince minutos en el lugar al principio indicado, extendiéndose por mí el Secretario la presente Acta, firmándose en este acto por el Sra. Presidenta conmigo que de todo ello doy fe.- **LA PRESIDENTA.- Fdo: Dña. Tamara Casal Hermoso.- LA SECRETARIA .- Fdo: Juan José Navarro Heredia.-**

Código Seguro de verificación:7nzFCYqX/k7f9UzRRWLB8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE NAVARRO HEREDIA	FECHA	19/10/2015
	TAMARA CASAL HERMOSO		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	7nzFCYqX/k7f9UzRRWLB8A==		
			
7nzFCYqX/k7f9UzRRWLB8A==			